

EN SÍNTESIS

Honestidad e Integridad en la Formación de Profesionales

Hay bastantes escritos en la literatura relacionados con diversas visiones sobre la honestidad académica en el ámbito de la investigación y de las publicaciones, pero hay menos literatura sobre aspectos relacionados con honestidad e integridad en la docencia, tanto de los profesores como de los alumnos. Existen universidades en donde aspectos relacionados con la honestidad ni siquiera son mencionados en los reglamentos y donde no pasa nada si los docentes utilizan prácticas reñidas claramente con la integridad académica en sus diferentes aspectos. Ejemplos hay muchos, pero solo para ilustrar las ideas planteo estos: i) un profesor que hace clases particulares a su propios alumnos cobrando dinero por ello y dando ayudas para el examen que viene, como un incentivo para que esos alumnos sigan teniendo clases y le sigan pagando; ii) un docente que se va en un viaje por un mes o más y que ni antes del viaje ni a su regreso recupera las clases, limitándose a acortar las materias y no cumpliendo con los planes de estudios; iii) un profesor que llega a sus clases con notorios signos de embriaguez, que no ha preparado sus clases, que las presenta en forma incoherente, o simplemente no las hace; iv) un profesor que no cubre bien las materias o las facilita, solo para mantener estándares de aprobación que requieren los procesos de acreditación o simplemente para mantener su cargo, sin importar si los alumnos aprenden o no; v) un profesor que atribuye como propio algún trabajo realizado por sus alumnos o que incluso lo presenta como su trabajo de tesis en algún posgrado que realiza en otra universidad; vi) profesores que no toleran las críticas justificadas de sus estudiantes y buscan venganza en la calificación de los exámenes o en la defensa de la tesis.

Hay, afortunadamente, universidades en las que los aspectos relacionados con la honestidad son parte de la formación integral de los futuros profesionales y existen órganos colegiados que la promueven y la regulan, con incentivos adecuados y sanciones también acordes con la falta. Tampoco se trata de hacer reglamentos puramente punitivos, sino de acciones que fomenten estos aspectos de manera que formen parte natural de la necesaria integridad académica en la formación de profesionales. Los docentes universitarios tenemos una responsabilidad con la sociedad de entregarle profesionales íntegros que representen un aporte al desarrollo y a la sana convivencia, misión que solo podemos cumplir con trabajo honesto y con un compromiso activo con la verdad.

Quiero incluir dos citas de Gabriela Mistral, nuestra poetisa y Premio Nobel. El primero está inscrito en un hermoso mural ubicado a la entrada del Centro Mistraliano de la Universidad de La Serena en Chile: "*Todo el desorden del mundo viene de los oficios y de las profesiones mal o mediocremente servidas*". Si la universidad pretende formar profesionales que sirvan bien a nuestra sociedad, definitivamente no lo puede hacer con docentes mediocres y deshonestos que sirvan mal su quehacer académico. La otra cita tiene que ver con que no podemos ni debemos esperar que el resto del mundo arregle el desorden que tenemos en diversos ámbitos, sino que debemos empezar por nosotros: "*Donde haya un árbol que plantar, plántalo tú. Donde haya un error que enmendar, enmiéndalo tú. Donde haya un esfuerzo que todos esquivan, hazlo tú. Sé tú el que aparta la piedra del camino*".

Quiero terminar estas reflexiones con un párrafo incluido en el Prólogo de los Apuntes que uso en mis cursos de Termodinámica, y que está relacionado con el tema de esta nota: "*Es mi intención, que después de este semestre los alumnos puedan enfrentar sus cursos superiores en mejor forma y que aprendan otros aspectos, a veces más importantes para ser feliz en la vida, que unos pocos conocimientos de Termo. Algo de honestidad profesional, ética en el trabajo, uso del ingenio y la creatividad al enfrentar nuevos problemas, serán con seguridad aspectos de la mayor importancia en la vida profesional y personal de quienes abren ahora estos apuntes para ver si pasan este obligatorio y jodido curso del Plan Común de Ingeniería*".

José O. Valderrama
Editor